

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.

NUMEROS SUETOS 5 CÉNTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Año XV.-Núm. 4545

Murcia: Viernes 14 Septiembre 1900

Tres ediciones diarias

Paquetes para la venta, á 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Salazar Almoló Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Actualidades

Almanaque político

Con toda sinceridad decimos á nuestros lectores, que el Almanaque político no anuncia por ahora cambio de Gobierno, porque sobre los peligros y trastornos que traería consigo, el país no pide ni necesita una variación de hombres; aspira, con razón, á soluciones de positiva conveniencia.

Los programas ya no convienen á nadie y menos si emanan de aquellos viejos políticos que solo aspiran al poder, con todo linaje de marrullerías.

Todos esos prohombres se limitan á decir públicamente: «la situación es harto grave; el Gobierno debe caer pronto y yo, si alcanzo el poder, lo arreglaré todo. Respondo de ello bajo palabra de honor».

Estos personajes no se cuidan para nada de que se construyan las obras públicas que el país reclama con tanta necesidad y ni de que se realicen aquellas mejoras que han de engrandecer la patria.

No exige, por tanto, la nación, un cambio de personas en el ejercicio del poder; lo que pide son, como antes decimos, soluciones y esfuerzos meritorios para levantar la patria de la postergación en que vive.

Es cierto que falta en el pueblo lo principal: costumbres públicas para distinguir al ambicioso del patriota, para apreciar los meritorios servicios del que hace el bien y rendirle el debido homenaje de gratitud; pero la necesidad ha de empujar pronto y con fuerza y la cultura se irá extendiendo por todas las capas sociales.

Es triste contemplar lo que ocurre en España, cuando el extranjero ofrece tan saludable enseñanza.

La asociación inteligente ha reanimado la agricultura francesa, cuyos progresos son dignos de admiración.

Aquí en España no copiamos mas que lo malo.

Del jurado hemos tomado lo que mas corrompe, la absolución; del sufragio, la falsedad; de los mitins, los trastornos, y de las mejores públicas, el expediente.

No hemos adquirido la parte buena; las modificaciones en los cultivos, la baratura en los transportes, la rapidez en las obras públicas, la defensa social ayudando á la administración de justicia, y el respeto á la autoridad manteniendo sus necesarios prestigios.

Hemos perdido los entusiasmos por los ideales: el egoísmo y la indiferencia invaden hasta la médula de nuestra sociedad, y habiendo tanto bueno que hacer en favor del país, no hacemos nada, perdiendo un tiempo precioso.

Esta inercia marca quietud en el termómetro de la política; no hay, por ahora, señales de variación.

En algunos pueblos se levantan nuevas industrias y surgen fecundas iniciativas; no piensan en política y solo desean que el Gobierno les garantice la paz pública, sin la que no es posible prosperar.

Si bajo la sombra protectora del orden, el país se decidiera á trabajar por el desarrollo de la riqueza pública, para redimir al elemento obrero de la horrible esclavitud de la miseria y para regeneración de España, habríamos llegado al principio del fin.

COMUNICADO

Con mucho gusto publicamos el siguiente con que nos honra la Excm. Sra. Marquesa de Salinas. Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE. Muy Sr. mio: Me tomo la libertad de rogar á V. la inserción del siguiente remitido, dándole por ello anticipadas gracias su afectísima q. b. s. m.,

LA MARQUESA DE SALINAS.

Señores firmantes del Comercio de Murcia. Muy Sres. míos: Enterada de una carta que figura á mi nombre publicada en varios periódicos de esa capital, y aunque completamente ajeno á mi carácter el molestar á la prensa, no quiero tampoco guardar silencio, al que pudiera darse diversa interpretación, y empezando por dar á ustedes las más expresivas gracias, por su deferente atención en dirigirse á mí, debo manifestarles: que no tengo el honroso cargo de presidir la junta á que en la misma aluden, pues no la hubo, ni era necesario, tratándose solo de seguir por varias señoras de Murcia, el hermoso ejemplo que nos habían dado en Madrid y

varias provincias. Al efecto, fui invitada para formar parte de la comisión que salió á rogar al Comercio cerrase los domingos sus establecimientos, dando esa prueba de religiosidad y sumisión á las divinas leyes; y aunque no tengo la dicha de haber nacido en Murcia, y esta circunstancia en ocasiones pudiera alejarme de toda activa cooperación, en la presente, como católica, apostólica y romana, y además con el acendrado amor que profeso á la hermosa ciudad que encierra los restos de seres tan amados para mi corazón, no podía dejar de unir mis súplicas á las de las dignísimas señoras que tuvieron la amabilidad de invitarme; siendo en verdad lisonjero el resultado de nuestra visita.

Lo ocurrido el domingo, y que ha ocasionado la carta de ustedes, es de suponer haya sido sin premeditación, ó por creerse dispensados por la excepcional época de feria, pero yo confío, conociendo las elevadas miras del Comercio de Murcia, que ni en lo más mínimo ha habido torcida intención respecto á nuestra adorada Patrona la Santísima Virgen de la Puensanta, y que todos han de mantener sus buenos propósitos, á cuyo efecto no vacilo en rogárselo de nuevo á nombre de la citada comisión cuyas firmas no me permiten reunir el encontrarme en el campo y el deseo de no dilatar mi contestación.

Con este motivo se repite su affma. que besa su mano,

LA MARQUESA DE SALINAS.

Riquelme 12 Septiembre de 1900.

Fiestas y feria en la ciudad de Mula

Del 15 al 25 de Septiembre de 1900 se celebrarán en Mula las fiestas y feria en honor del Niño Jesús de Belén y María Santísima del Carmen, organizadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con las respectivas hermandades y bajo el siguiente programa:

El día 15 á las 7 de la mañana, inauguración de la feria y diána por la laureada banda municipal que dirige el profesor D. Julián Santos. Solemnes funciones religiosas. El día 17 á las ocho de la noche, magnífica y sintosa iluminación en la ermita de Ntra. Sra. del Carmen, y última novena de las que con tanto esplendor se dedican á Nuestra Señora.

El día 18 gran festividad de la Stma. Virgen del Carmen. Se celebrará en dicho día, en la ermita de su nombre, solemne misa cantada, en la que tomará parte la orquesta que dirige el profesor municipal y en la que enlazará las glorias de María Santísima del Carmen, desde la Cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagrado Dr. D. Pedro Martínez Garro, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Murcia y Catedrático del Seminario.

Día 19.—Por la tarde en la Plaza de la Constitución, gran cueca, amedizando el espectáculo la banda municipal.

El día 20 por la noche, última novena al Niño Jesús de Belén y espléndida iluminación en el templo de Santo Domingo.

El día 21 gran festividad del Niño Jesús de Belén, celebrándose en el templo de Santo Domingo solemne función religiosa, estando encargado del panegirico en honor del Divino Niño, el elocuente orador sagrado Dr. D. Félix Sánchez García, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral, Catedrático del Seminario y Secretario de Cámara del Obispo.

Sorprendentes fuegos artificiales en las noches del 17 y 18, 20 y 21. Veladas musicales en la Glorieta durante las noches de feria, bailes y matinales en el Casino.

Feria de ganados en los días 20, 21 y 22; y premios á los ganaderos que presenten mejores ejemplares de las diferentes especies de ganados, costeados por la subvención otorgada por el excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Funciones de Teatro por una compañía de zarzuela en la que figuran los notables artistas Sras. Alonso y Martínez y los señores Llorens, Borrás y Aznar.

Día 22.—Romería á la ermita del Niño Jesús de Belén.

Además de las mencionadas fiestas, tendrán lugar otras, para dar mayor animación á la feria.

COSAS

Bombos.—El tiempo.—Los conjuros.

Más de una vez y más de dos he leído en los periódicos de Madrid y otras poblaciones importantes de España, extraordinarios elogios dedicados á escritores, cómicos, industriales, etc., etc., que á lo sumo serán conocidos en sus casas y por sus amigos y vecinos.

Y no solamente me ha llamado eso la atención; me la ha llamado también ver figurar á la cabeza ú en medio del artículo laudatorio el retrato del interfecto, como diciendo:—Ese, de quien cosas tan estupidas oyen ustedes, soy yo. La pícara curiosidad me ha llevado á aver-

riguar el por qué de tales bombos y el éxito más completo ha coronado mis trabajos.

Dejando á un lado otras impurezas de la realidad que no quiero sacar á relucir, he sabido que hay escritores, cómicos, industriales, etc., etc., que se mandan á hacer su retrato para publicarlo en cuantos casos sea necesario y que se escriben ellos mismos—ó lo encargan á algún amigo—el artículo en que constan su vida y milagros.

No quiero decir que me he llenado de rubor al descubrir tanta vanidad, porque no me tomen por una doncella de quince abriles; pero sí diré que me he santiguado y me he quedado estupefacto como quien ve visiones.

«¡A qué bajezas tan grandes conduce el amor propio á los hombres!»

«Si no lo viera no lo creería.»

«¡Dios me libre de caer en la tentación!»

El tiempo anda desde ayer bastante revuelto.

«Ora llueve, ora no llueve; ora sopla el aire, ora no sopla; ya hay nubes, ya no las hay; ya brilla el sol, ya no brilla...»

El tiempo es el espejo más fiel de nuestra vida.

A la alegría sucede el dolor; á la gloria el desengaño, á la satisfacción más íntima la amargura más profunda...

Y todo sin parar, de una manera vertiginosa, como vuelan las horas, como ruedan los astros... ¡Qué tiempo más variable y qué vida tan mezquina es la nuestra!

Esta tarde en los aires resonó el último; hasta el año que viene ya no hay conjuros.

Se van con el buen tiempo, con el verano, con sus noches alegres y días largos.

También se van tras ellos, las golondrinas á labrar nuevos nidos en otros climas.

Después de los conjuros viene el otoño con las lluvias y el cielo color de vino.

Los árboles, con las flores muertas, y tristezas tan solo, doquier se advierten.

¡Adiós, dulces conjuros, hasta otro Mayo, con sus noches alegres y días largos!

HERNAN GIL.

EL PIMIENTO MOLIDO

(REMITIDO)

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy señor mío: La presente tiene por objeto darle las gracias por la humanitaria campaña que desde el periódico, que con tanto acierto dirige, viene haciendo en defensa del pobre huertano.

Tiene usted muchísima razón en todo lo que dice con referencia al pimiento molido. El precio que este fruto tiene en los dos mercados (que por capricho de los exportadores tenemos) no alcanza al que en justicia debía tener, pues este año no se cojerá la cuarta parte del año anterior y las existencias del viejo no llegan ni á la mitad y los precios con relación al fruto no responden ni para pagar el rento; ¿quién tiene la culpa de este desastro?

En primer lugar las autoridades que han consentido la mezcla del aceite, encubridor de todas las adulteraciones; en segundo lugar la apatía de nuestro Alcalde en el asunto del pimiento (y asuntos de amor, propio los quiere llevar á sangre y á fuego) y en tercer lugar los exportadores y especuladores de mala fé que quieren que caiga en sus manos la cosecha del pimiento para mañana vender ellos á como hoy en justicia debía vender el pobre huertano; y esto que le digo poco tardaremos en verlo, pues en pasándose tres meses ya estará lo poco que quede de la cosecha en manos de los remitentes y especuladores y como ellos no tendrán necesidad de vender por pagar rentos ni para darles de comer á sus hijos se harán pagar el pimiento caro, y el sudor y el pan del invierno del pobre huertano lo tomarán ellos.

Pero ya que este año, como le dije, no le quitan al pimiento el aceite, tiene el alcalde, si quiera por caridad y por el decoro del nombre de Murcia, que perseguir con mano fuerte la adulteración, pues de seguir de esta manera, dentro de algunos años habrá desaparecido de la huerta de Murcia esta gran riqueza, porque no habrá huertano que quiera plantar un pimiento.

Un dato, señor director, que no tiene vuelta de hoja, es el siguiente:

Antes había menos remitentes que ahora y menos mercados donde se exportara el pimiento y plantaba más el huertano, porque tenía mejor precio, y hoy que hay más remitentes y más mercados, y por lo tanto más demanda del fruto y mucha menos canti-

dad, está el precio mucho más bajo. ¿Se comprende esto? Pues la causa de esto son las mezclas ó sean las adulteraciones, porque si el huertano coje, ó mejor dicho, si la huerta produce 100 arrobas, de los almacenes salen 1,000; y esto que no se diga que es una exageración, pues en tiempos de D. Julián Pagán se llegó á inutilizar pimiento que sólo lo era de nombre, pues de cinco partes; ni una era pimiento.

Por lo que usted decía el otro día que corrían voces de que en Novelda se preparaban para adulterar el pimiento dos casas, nada tendría de extraño, pues este es otro dato; si salen de Murcia 25 arrobas, por la estación de la capital no salen ni cinco y las otras 20 lo hacen por estaciones de poca importancia como Alguazas, Lorquí, Alcantarilla, Beniján y otras. ¿Es que el exportador tiene el capricho de que los portes le cuesten más? El señor Alcalde puede enterarse de eso capricho; y hasta otra, señor director.

UN HUERTANO.

MADRID AL DIA

Asombrados, admirados, sorprendidos, estupefactos han quedado hoy los periodistas que han tenido el honor de conversar con el jefe del Gobierno. El caso no ha sido para menos. Ustedes saben que desde hace cuatro meses es tema interesante, así de la prensa de oposición como de la ministerial, el de la boda de la Princesa. Dato se ha referido á ese tema en conferencias y en entrevistas. En una de ellas llegó á disertar largamente sobre las ventajas y excelencias de los matrimonios de inclinación. Romero abordó el asunto con su natural franqueza en aquél discurso en que procuró enseñar la oreja republicana y exhibir los títulos que le convertirían en acreedor de las instituciones.

Sagasta se declaró enemigo de ese enlace y en estos últimos días, ó más bien en la última semana, dándole ya por inevitable, aseguraba que no había dificultad, luego de verificado en que volviera al poder el partido fusionista; el mismo Gamazo que es un señor muy ciego, con apariencias de codorniz, hizo alusiones á esa boda en su breve discurso de Santander, llegó á fijarse hasta el día del matrimonio, al que se subordinaban y del que se hacían depender muchos y muy interesantes sucesos políticos; y cuando ya la opinión estaba formada y el hecho juzgado, he aquí que apareció el Sr. Silvela afirmando que no hay nada de lo dicho; que á sus oídos no ha llegado la menor insinuación; que ni oficial, ni particularmente, ni como jefe del Gobierno ni como amigo se le ha hablado de eso, que por lo tanto no habrá que discutir estipulaciones matrimoniales cuando las Cortes se reúnan, ni nada que se refiera á esa boda en la que hasta la hora presente no se ha pensado.

Como el asunto es bastante serio, no cabe presunción de que D. Francisco haya pretendido quedarse con mis diligentes compañeros; como de él se ha dejado decir en letras de molde cuanto se ha querido manifestar, tampoco cabe la hipótesis de que todo cuanto se ha dicho haya sido una invención; como se vieron los agasajos de que fué objeto el hijo de Caserta, agasajos que no han tenido ninguno de sus hermanos, por parte del Gobierno y la maña que se dió el Sr. Dato con Castell, el republicano de «La Voz de Guipúzcoa», para destruir la leyenda absolutista que pesa sobre la familia de ese príncipe, nadie puede imaginar que aquellas noticias careciesen de fundamento. ¿Qué ha pasado, pues?

Ni de cerca, ni de lejos he tenido yo el honor de tratar á ninguna familia de príncipes de la sangre; pero sí conocí á los nietos presumo yo que tendrán el corazón donde y como lo tienen los demás mortales. ¿No yamos todos los días que se descomponen bodas y que se cortan relaciones? ¿No sabemos que se interrumpen los más amorosos idilios? ¿Es nuevo eso de las señoritas pretendidas y de los galanes desdefeados? Vaya, á mí no me parece un disparate que la gentil princesa le haya dado calabazas al novio.

Si no es eso, no lo entiendo.

PENAFLO

ENTERADOS

El Correo de Levante nos hace saber de la manera más terminante que no representa ninguna fracción política.

Nos damos por enterados y por convencidos con la sola afirmación del colega; pero sinceramente le decimos, que hay quien le crea órgano de una agrupación política de esta localidad, lo cual en nada ofende á tan apreciable compañero nuestro y por lo mismo que no le ofendamos no hemos tenido reparo en decirlo.

Sn actitud de hostilidad hacia el partido político imperante y el Sr. Gobernador civil, á quien tan saludablemente combate en prosa y en verso, obedece indudablemente á espontáneo criterio de su propia independencia y alejamiento absoluto de toda fracción política.

Con gusto consignamos esta sincera y noble manifestación del colega.

Boletín Provincial de Hacienda

14 de Septiembre de 1900.

Pagos para mañana	
Devoluciones de depósitos	158
A. D. Adolfo Clemente Holarrin	5869 88
A. D. Pedro Laguna	6999 02
A. D. Fernando Fontes	535 17
A. D. Leopoldo Esteller	500
Al Sr. Jefe de Telégrafos	242 11
Ingresos de hoy	
Impuesto sobre pagos	990 55
Id. Consumo Blanca	1082 10
Contribución sobre utilidades	33 03
Publicaciones oficiales	33 03
Industrial penalidad	52
Cédulas personales	565 60
Admor. Loterías n.º 1 de esta capital	2416 87
Id. id. n.º 4 id.	1432 57

Impuesto sobre pagos	240
TOTAL	6720 07

Personal de Aduanas

Se nombra 2.º Jefe de la Aduana de Cartagena, á D. Pedro González Sanjosé, que es Vista de la de Alicante.

Segundo Jefe de la Aduana de Palma, á D. Francisco Datto Cañamás, que es Vista de la de Cartagena.

Vista de la Aduana de Cartagena, á don Luis Merguilla y Torno, que se halla en situación de excedente.

Don Martín Perea

(Recuerdos de Albacete)

Con mucho gusto copiamos el artículo que con este epígrafe publica hoy nuestro colega «El Diario», haciendo justicia á los méritos de un murciano y querido amigo nuestro.

Dice así: Como buen murciano, me satisface todo aquello que venga á honrar el nombre de Murcia por mediación de alguno de sus hijos.

En mi corta estancia en Albacete, solo escuché palabras de admiración y alabanza, para el dignísimo gobernador de aquella provincia D. Martín Perea, el cual cuenta con toda clase de simpatías, por su digno proceder. Por doquiera que transita es saludado con la veneración de un pueblo agradecido á su más decidido protector.

En la capital manchega no existen adversarios del gobernador; todos, absolutamente todos, están satisfechísimos de tener como autoridad superior á una personalidad tan digna, y tan entendida como lo es el Sr. Perea.

La opinión pública, que jamás está unida con la masa política, declara en alta voz que jamás estuvo al frente de aquel gobierno civil una personalidad de las condiciones y de miras tan elevadas, como el Sr. Perea.

En aquel centro gubernativo solo brilla el crisol de una intachable administración; allí tienen entrada todos cuantos necesitan de la primera autoridad, sin mirar procedencias políticas, ni clases sociales.

Gobernadores de las condiciones del señor Perea, me decía un modesto trabajador, no hemos conocido ninguno: desde que este señor llegó podemos dejar las puertas abiertas, seguros que nadie penetra en las casas. Además todos los días se hacen mejoras en la población, estando ocupados cientos de jornaleros que honradamente ganan el sustento para sus queridos hijos.

El Sr. Perea ha conseguido que Albacete sea envidiado por la tranquilidad. Los vagos saben que no tienen entrada, y los hombres de vida relajada han tenido que mudar de domicilio.

Todo esto ha sido para mí de inmensa satisfacción y sería un ingrato si no consignase una pequeña parte de lo mucho que en Albacete se dice de nuestro paisano D. Martín Perea.

Hombres como el Sr. Perea se necesitan muchos en nuestra desgraciada España, y en particular en nuestra provincia donde cada personalidad es un ministro sin cartera.

FRANCISCO L. LÓPEZ.

